

JUEVES, 5 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 44

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2015-2744 *Citación para notificación por comparecencia de diligencia de embargo de cuenta bancaria. Expediente 201300139.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan en las oficinas de mencionado Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1, Entlo., en Torrelavega de 9 a 13 h, o en el propio Ayuntamiento.

En virtud a lo anterior, dispongo que los deudores, a sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13:30 h, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Diligencia de embargo cuenta bancaria.

D.N.I.: H39641345.

Contribuyente: Comunidad de Propietarios El Cruce, 7 y 8 A-B.

Número de expediente: 01300139.

Entrambasaguas, 23 de febrero de 2015.
El responsable del Servicio de Recaudación,
Teodoro Zurita Rayón.

2015/2744

CVE-2015-2744